

Fermín Peraza Sarausa, bibliógrafo y bibliotecólogo

MsC. Zoia Rivera¹ y Lic. Aimee Silva Crespo²

RESUMEN

Se presenta el esbozo de la vida, obra y pensamiento de *Fermín Peraza Sarausa*, uno de los más eminentes bibliógrafos cubanos y director, por más de un cuarto de siglo, de la Biblioteca Municipal de La Habana. Se destaca su labor como innovador y en la introducción en Cuba de las mejores experiencias de la práctica bibliotecaria de los países de avanzada en este campo. Se analiza su trabajo como editor del “*Anuario Bibliográfico*” y su contribución a la formación de los bibliotecarios en Cuba.

Palabras clave: Personalidades, bibliotecología, bibliografía, Cuba.

ABSTRACT

An outline of the life, work and thought of Fermín Peraza Sarausa, one of the most eminent Cuban bibliographers and director of the Municipal Library of Havana for more than 25 years is presented. The role he played as an innovator and in the introduction of the best experiences of the library practice of the avanguard countries in Cuba is stressed. His work as publisher of the “*Anuario Bibliográfico*” (Bibliographical Yearbook) and his contribution to the training of librarians in Cuba is analysed.

Key words: Personalities, library science, bibliography, Cuba.

Copyright: © ECIMED. Contribución de acceso abierto, distribuida bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.0, que permite consultar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar los resultados del trabajo en la práctica, así como todos sus derivados, sin propósitos comerciales y con licencia idéntica, siempre que se cite adecuadamente el autor o los autores y su fuente original.

Cita (Vancouver): Rivera Z, Silva Crespo A. Fermín Peraza Sarausa, bibliógrafo y bibliotecólogo.

Acimed 2007;15(1). Disponible en:

http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_1_07/aci09107.htm [Consultado: día/mes/año].

“...la biblioteca pública en nuestros días hace al ciudadano, y la biblioteca universitaria forma y auxilia a la vida superior de la cultura”

Fermín Peraza



Francisco Fermín Peraza y Sarausa nació en La Habana, el 7 de julio de 1907, en la calle Compostela, pero fue inscrito en Guara, provincia Habana, donde vivía con su familia. Fue el primogénito de siete hijos de la española *María Concepción Sarausa y Vergara*, y el General *Francisco Peraza y Delgado*, cubano, participante en las guerras de independencia, de quien los hermanos recibieron la valiosa influencia del patriotismo.

Recuerda *Regla*, la hermana de *Fermín*, que este, desde pequeño, tuvo especial devoción por los libros y por la lectura. Mientras todos los niños y jóvenes montaban a caballo, trabajaban en el campo o realizaban otras labores, la madre de *Fermín* se preguntaba por qué su hijo mayor no era como los demás y siempre se encontraba sentado bajo algún árbol leyendo, sumido en el apasionante mundo de las páginas (Entrevista con *Regla Peraza* , 20 de agosto del 2004).

En 1921, *Fermín* se trasladó a La Habana con el fin de cursar los estudios del bachillerato y para su preparación, matriculó en la Academia Moderna. Habilitado en una de las tantas casas de huéspedes, el adolescente de 14 años comenzó a formar parte de los grupos juveniles, propios de su edad y sus intereses.

La familia *Peraza Sarausa* se trasladó a La Habana a finales de la década de los años '20. Vivieron en distintas direcciones en La Habana Vieja, pero la más recordada por las hermanas fue la de la calle Industria # 41, entre Colón y Refugio. Recordaba *Regla Peraza* que, en esa casa, se gestó la oposición al gobierno de *Machado*, pues su padre fue, junto a *Juan Gualberto Gómez*, *Cosme de la Torriente* y otros compañeros, uno de los iniciadores de dicho movimiento y fundador del Partido de Unión Nacional. Gracias al constante ir y venir de personalidades por la casa, la familia *Peraza Sarausa* pudo conocer a ilustres cubanos y patriotas como *Julio Antonio Mella* y *Eduardo Chivás*, quien se convirtió en entrañable amigo de los hermanos *Peraza*, principalmente de *Regla*.

El 9 de marzo de 1926, *Fermín* obtuvo su título de Bachiller en Letras y Ciencias e ingresó, el mismo año, en la Universidad de La Habana. Aprobó las asignaturas suficientes, algunas mediante la enseñanza privada, otras por la vía oficial, y el 26 de junio de 1930 recibió su título de *Doctor en Derecho Civil y Público*. Su hermana *Regla* afirma que *Fermín* nunca sintió afinidad por esta carrera, pero la enseñanza superior de entonces ofrecía pocas opciones y la carrera de Derecho se ubicaba entre las más prestigiosas. Como abogado, *Fermín* no tuvo un gran desempeño. El único documento encontrado que toca este tema es la “ *Bio- bibliografía de Fermín Peraza Sarausa* ”, 1

donde se señala que su trabajo fue mayormente con amigos, siendo el primero y más importante el caso de la falsificación de la *cafi aspirina Bayer*. En el bufete del Coronel del Ejército Libertador *Eulogio Sardiñas*, *Fermín* trabajó en casos del Derecho Civil, hasta la caída de Machado en 1933.

En fin, la carrera de abogado de *Fermín* no duró mucho y en cuanto tuvo oportunidad se dedicó por completo a su verdadera vocación: el mundo de los libros. Matriculó nuevamente en la universidad, esta vez para estudiar una especialidad más afín a sus intereses y, el 21 de diciembre de 1937, le fue entregado el título de *Doctor en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas*.

El 27 de diciembre de 1943 *Fermín Peraza* se casó con *Elena Luisa Vérez Barreiro*, recién graduada en Filosofía y Letras. *Elena* fue su colaboradora desde que se conocieron, y no sólo participó en diferentes eventos a su lado, sino que también compartió la profesión a la que Peraza más se dedicaría en el futuro, la bibliotecología. *Elena* llegó a ser la directora de la Biblioteca de la Sociedad Colombista Panamericana, institución cultural que reunía a importantes intelectuales de aquel momento.

Como casi todos los hombres de letras de aquellos tiempos, *Peraza* incursionó en el periodismo y dio los primeros pasos en este campo mientras se preparaba para los exámenes de ingreso en la Academia Moderna, en cuya *revista* aparecieron sus primeros trabajos y dibujos, otra de sus aficiones. Sin contar estos trabajos juveniles, la labor periodística de *Peraza* comenzó el 30 de septiembre de 1925, al asumir este el cargo de *Director Artístico de la Revista Instituto Cuba*. El afán de *Peraza* por el periodismo era tal, que él, por tercera vez, matriculó en la universidad y, en 1945, se graduó de la Escuela Profesional de Periodistas “*Manuel Márquez Sterling*”. Allí, el 24 de febrero de 1949, se le expidió el carné de periodista con el no.1087 que este intelectual guardó siempre con especial cariño. Trabajó en el periódico “*El Mundo*”, colaboró en la *Revista de Cuba*, la *Revista Cubana*, en *Cuba Contemporánea*, en *El Aviso*, *El Fígaro* y otros.

Por los años '30, *Fermín Peraza* se incorporó también al campo bibliográfico, labor de especial importancia en su vida y donde realizó una gran contribución a la cultura cubana. Resulta que, en esta década, él conoció a *Fernando Ortiz*, entonces presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), en una de las tertulias que este brindaba ocasionalmente a la alta intelectualidad cubana. *Fermín* asistió a una de estas reuniones con motivo de los preparativos de un homenaje a *Enrique José Varona*. Iba acompañado por *Herminio Portell Vilá*, secretario general del comité organizador del homenaje, quien lo convidó debido al interesante trabajo bibliográfico que el joven *Peraza* realizaba con la figura de *Varona*. Asistir a estas tertulias personales de *Fernando Ortiz* representaba pertenecer a lo más sobresaliente de la cultura cubana de entonces. Al respecto *Robert E. McNicoll*, opinaba que reuniones como esas suplían lo que él consideraba “*un vacío en el desarrollo de la enseñanza de las ciencias humanísticas*”, 2 en Cuba.

Fermín sentía una gran admiración por la historia de Cuba y eso se manifestaba en los artículos y trabajos que él publicaba constantemente. También se sentía sumamente responsabilizado con el quehacer cultural de Latinoamérica, y muestra de ello son las innumerables instituciones que lo acogieron como su miembro. Así, en 1938, fue hecho miembro correspondiente de la Sociedad de Geografía y Estadística de México y el

Comité Cultural Argentino lo nombró *Miembro Honorario* en 1939. Ese mismo año también, entró a formar parte de otra institución mexicana, el Ateneo de Ciencias y Artes. En 1944, Argentina se complace con su membresía al ser hecho miembro de Honor del Instituto de Cultura Americana en La Plata.

En la década de los años '40, también se destacó su inclusión en organizaciones culturales de alcance internacional. Fue nombrado en 1940, secretario de la Institución Hispanocubana de Cultura, en La Habana, entidad que se creó bajo el auspicio de la SEAP y fundada por quien fuera su primer presidente, *Fernando Ortiz*, el 12 de noviembre de 1926, “*en la cual participó en pleno la intelectualidad progresista cubana*”.³ En el año 1945, fungió como correspondiente en La Habana de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica y el 8 de febrero de 1947 la Associação de Intercambio Cultural de Guiratinga, Brasil, le otorgó el diploma de *Socio Honorario*. En 1948, *Fermín* fue honrado con el nombramiento de correspondiente de la Academia Panameña de la Historia, el 25 de noviembre.

El año de 1949 se destacó por su membresía, el 5 de febrero, por *Decreto Presidencial No. 401*, a la *Comisión Nacional Cubana de la UNESCO*, que tenía sus oficinas en la calle Cuba No. 316, esquina a Obrapía. Su presidente era *Cosme de la Torriente y Peraza*, primo segundo de *Fermín*. En el documento, “*Actas, informes y recomendaciones*” de la *Primera Conferencia Regional de Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental*, celebrada en La Habana entre el 8 y el 20 de diciembre de 1950, 4 consta que *Fermín Peraza* y su esposa asistieron como asesores técnicos, al igual que *María Teresa Freyre de Andrade*. *Peraza* participó activamente en el Grupo de Trabajo de Biblioteca y Documentación de ese evento, donde trató de elevar un acuerdo para que las comisiones nacionales de la UNESCO cooperaran con el desarrollo bibliotecario de sus respectivos países. Exhortó al resto de las naciones latinoamericanas a elaborar sus bibliografías nacionales al igual que se había hecho en Cuba desde hacía catorce años.

Los años '50 fueron para *Fermín* de mucha actividad. Ingresó a la Academia de la Historia de Cuba como *Académico Correspondiente* en 1950, con el objetivo de “*investigar, adquirir, coleccionar, clasificar y redactar todos aquellos documentos que pudieran contribuir a enriquecer la historia del país*”.⁵

El 21 de diciembre del mismo año dicha Academia lo designó para formar parte de la comisión que prepararía el “*Diccionario biográfico cubano*”. Esta fue una de las obras más importantes de *Peraza*, que logró reunir el quehacer de valiosas figuras cubanas desaparecidas físicamente. El complemento a este trabajo fue su obra “*Personalidades cubanas*” que tenía el mismo objetivo, pero con aquellas figuras que aún no habían fallecido. Así, consiguió compilar, año tras año, un excelente repertorio sobre las figuras cubanas con vida activa y sus datos actualizados.

El 5 de diciembre de 1950, *Fermín Peraza*, fue electo primer vicepresidente de la Sección de Literatura, Historia y Bellas Artes de la SEAP, institución a la que pertenecía desde 1937. La misma fue fundada el 9 de enero de 1793, y se planteó como objetivo principal el de “*contribuir al fomento de los intereses morales y económicos de Cuba y estimular la cultura y la instrucción popular en todas sus manifestaciones*”.⁵

El 15 de mayo de 1951 recibió el título de *Socio de Número de la Sociedad Colombista Panamericana*, otra de las influyentes entidades en el ambiente cultural de la Cuba de entonces y también del continente latinoamericano, de la cual era bibliotecaria su esposa *Elena*.

El 21 de junio de 1952, *Fermín*, comenzó a fungir como miembro Correspondiente del Centro Literario – Filosófico Arca del Sur en Montevideo, Uruguay, y en el mes de agosto, fue nombrado vocal de la Comisión Nacional de Organizadores de los Actos y Ediciones del Centenario del Monumento a José Martí, y fue nombrado días después, *Vicesecretario* de dicha comisión. Según *Mercedes Peraza*, otra de sus hermanas, *Fermín* era un martiano por excelencia.

En noviembre de 1953, se convirtió en miembro de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, fundada por el Dr. *Pastor del Río*. Dicha entidad fue fundada en La Habana en 1934 y su antiguo edificio es el que hoy en día ocupa la Casa de las Américas.

El 3 de noviembre de 1958, *Peraza* recibió el diploma de miembro correspondiente de la Unión Cultural Americana de Buenos Aires, Argentina, país con el que evidentemente mantenía estrechos lazos de amistad y colaboración.

El hecho de formar parte de este gran número de instituciones nacionales y extranjeras, en correspondencia con el prestigio de que gozaba, fue lo que propició que *Peraza* participara en numerosos eventos a nivel internacional en representación de Cuba.

Viajó como *Delegado de la II Reunión Interamericana del Caribe en República Dominicana*, entre mayo 31 y junio 6 de 1940; en 1941 fue delegado de la misión cultural del I Crucero del Caribe, que recorrió República Dominicana, Puerto Rico, Curazao, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala y El Salvador, del 24 de julio al 25 de septiembre. Este Crucero fue organizado por el Dr. *Julián Martínez Castells* y la Sociedad Colombista Panamericana, y en su recorrido por los diferentes países mostró una *exposición comercial cubana*. Adjunta a la exposición, formó parte del Crucero, una misión cultural que ofreció conferencias y charlas sobre Cuba y sus progresos en la cultura, la economía y la industria.

También en 1941, fue delegado de la Comisión Cubana de Cooperación Intelectual a la II Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, celebrada en la capital cubana del 15 al 22 de noviembre. Esta comisión se creó en 1925 de acuerdo con lo establecido después de la Primera Guerra Mundial como parte de la creación de una comisión correspondiente en cada país, que integró la organización de la Liga de las Naciones. “ *La Comisión Cubana fue reestructurada en 1937. [...] Fueron sus objetivos servir de intermediaria entre los organismos culturales de la República y las organizaciones internacionales de cooperación intelectual existentes o de nueva creación. Además, actuar como organismo consultivo y técnico del gobierno en aquellas materias que correspondieran a la labor de cooperación intelectual, así como propender el desarrollo de la cultura en Cuba*” .⁶

En 1946, *Fermín Peraza* fue delegado del Municipio de La Habana al homenaje de la República Dominicana por el centenario del nacimiento del General *Antonio Maceo*. El 25 de febrero de 1950 actuó como consejero de la Comisión Interamericana

Organizadora del Primer Centenario de la Bandera de Cuba y de las *Expediciones de Libertadores de Narciso López*. *Fermín Peraza* siempre estuvo estrechamente ligado a las conmemoraciones históricas que honraban a la identidad cubana.

El 8 de diciembre de 1950 fue consejero técnico de la delegación de Cuba a la I Conferencia Regional de Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental, de la UNESCO, que formaba parte de la Comisión Cubana. Precisamente, Cuba fue el país donde se inauguró el 24 de febrero de ese año el Centro Regional de la UNESCO con sede en La Habana. Su director fue *Octavio Méndez Pereira*, rector de la Universidad de Panamá.

En septiembre de 1953 fue designado como secretario de la Comisión IV del *Tercer Congreso Interamericano Regional del Turismo* que se celebró entre el 7 y el 12 de septiembre en la capital cubana, y delegado al mismo por la Sociedad Colombista Panamericana.

En 1956, el 3 de agosto, fue nombrado asesor técnico de la *Exposición del Diario y la Revista Americanos*, con motivo de la XI Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). En la página Web de dicha organización, se afirma que: “*El concepto de la SIP se desarrolló en 1926, cuando unos 130 periodistas de las Américas, reunidos en Washington, D.C. para el Primer Congreso Panamericano de Periodistas, adaptaron una resolución que aprobaba el establecimiento de una organización interamericana permanente de periodistas. El Congreso se reunió posteriormente en la Ciudad de México en 1942, cuando se creó la Comisión Permanente, que se convertiría en la SIP durante la conferencia realizada en La Habana al año siguiente*” .?

También en 1956, pero del 5 al 12 de septiembre, *Peraza* fue miembro numerario invitado por la Academia Dominicana de la Historia y su Comisión Organizadora, en el II Congreso Hispanoamericano de Historia en República Dominicana.

Los reconocimientos que recibió *Peraza* son el reflejo de la acogida de su obra y su trabajo. En abril de 1951, recibió el diploma del Grupo Cultural Interamericano “Benito Juárez” de La Habana. El 30 de junio de 1954 recibió un certificado de actitud por parte de la Dirección de Radio del Ministerio de Comunicaciones de la República de Cuba, por presentarse a examen ante el Tribunal para Locutores de Radio. El 9 de octubre de 1955, el Colegio de Abogados de La Habana le otorgó un diploma por los 25 años de ejercicio profesional, que demuestra el reconocimiento de que gozaba *Peraza*, que recibió dicho diploma a pesar de no fungir como abogado en su quehacer profesional; y el 2 de junio de 1959, recibió el diploma de la Orden Caballero de la Luz, entregado en sesión solemne. Estos son sólo algunos ejemplos que ilustran la variedad de su alcance intelectual.

Ahora bien, el objetivo principal del presente artículo es el análisis de la huella que dejó este gran intelectual en el mundo bibliotecológico cubano., porque, ante todo, es necesario señalar la labor de *Fermín Peraza Sarausa* como director, a partir del 9 de octubre de 1933, de la Biblioteca Municipal de La Habana. En su trabajo titulado “*Bibliotecas de Cuba*”,⁸ *Peraza* le dedicó un apartado a esta biblioteca, fundada el 20 de mayo de 1920 y sita en la calle Neptuno 817, e/ Marqués González y Oquendo. Entre los cambios introducidos por *Peraza*, estaba la ampliación del alcance de los servicios

que prestaba la biblioteca. Él decía: “*Dimos a la misma [la biblioteca] un amplio sentido popular, e iniciamos un plan para establecer pequeñas sucursales en cada uno de los barrios de la ciudad, a fin de facilitar el acceso a todos los vecinos a sus salas de lectura y hacer posible a todos el utilizar la totalidad de los fondos de la biblioteca mediante el envío constante de obras entre las sucursales y la central*”.⁸

Sus planes sobre el futuro de la biblioteca fueron expuestos por el propio *Peraza* en una entrevista concedida a *Francisco Sendra*, del periódico “*El Mundo*”. Sobre el proyecto para el nuevo edificio de la Biblioteca Municipal, su director respondió: “*Hace tiempo tengo propuesto un proyecto de construcción de la Biblioteca Municipal Central en la manzana conocida por Parque de Trillo, en atención a que no hay otro lugar en La Habana que ofrezca mejores ventajas para la misma pues, en los alrededores hay población abundante y en ella viven casi todos los estudiantes pobres de la República que acuden a la Universidad, debido a la cantidad de casas de huéspedes allí instaladas...*” .⁹ Habló también de la posibilidad de contar con una sucursal en cada uno de los 43 barrios de la ciudad.

Aunque su plan era establecer una sucursal en cada barrio, sólo pudo fundar la de Santos Suárez, abierta el 27 de agosto de 1937 en el primer edificio construido especialmente para una biblioteca pública, y la del Cerro, en el Parque Manila, inaugurada el 1 de octubre de 1937. En el folleto, “*La Biblioteca Municipal de La Habana: su organización y servicios*”, *Fermín Peraza* afirmaba que “*estas bibliotecas populares sucursales desechan el trabajo de oficina aislado y la biblioteca de barrio funcione exclusivamente como si fuera un pedazo mismo de la sala de lectura de la biblioteca central, incluida en su plantilla, con el costo único de los empleados que atiendan al público. Todo el trabajo interno de catalogación y estadística se realiza en la oficina de la biblioteca central, y desde aquella, se están sustituyendo continuamente las existencias de libros de estas salas de lectura*”.⁹

Mientras que el horario de las bibliotecas era de 1 a 6 p.m. y de 7 a 11 p.m., las sucursales trabajaban solo de 7 a 11 p.m. Como se evidencia, *Peraza* concebía estas bibliotecas para el obrero, el trabajador que durante el día se encontraba en su centro laboral y en la noche necesitaba hacer sus consultas o simplemente leer por esparcimiento, y también para el estudiante que llegaba de clases y en la noche podía complementar sus estudios en la biblioteca municipal. *Peraza* manifestó que esta institución bajo su dirección, “*se ha impuesto el propósito de realizar en Cuba un ensayo de biblioteca popular moderna. Ante la indiferencia de las bibliotecas cubanas por llegar al pueblo, nos hemos propuesto ofrecerles en esta institución al obrero, al profesional, a todo el que trabaja, la casa amable de los libros en que se practica, en los ratos de ocio, a todo lo largo de la vida del hombre, lo que se aprendió de niño en las escuelas, la academia, el instituto o la universidad*”.⁸ Agregaba, además que las bibliotecas abandonaron el concepto de “*guardadores de libros*” para adoptar el de “*universidades del pueblo*”.⁹

Peraza le dio participación a la biblioteca en varios eventos y así impulsó su publicidad. Entre estos eventos, se destacan las ferias del libro, ejemplo de ello es la exposición que ofreció la Municipal en la primera edición de estas ferias, del 20 al 27 de marzo de 1937. En esa ocasión, la biblioteca llevó una muestra de libros raros, sus publicaciones y los planos de las sucursales. También, la biblioteca tuvo participación en la *Exposición del Libro y el Periódico Americanos* de Sancti Spíritus y fue invitada por la

Interamerican Library Association de Estados Unidos a la primera convención de esta organización norteamericana en Washington los días 18 y 19 de febrero de 1938. La Biblioteca Municipal fue representada en esta ocasión por *Herminio Portell Vilá*.

Las nuevas concepciones de *Peraza* en la Municipal contribuyeron al aumento del número de visitantes a sus salones. Según su director, en una ocasión, sus estadísticas le informaron la visita de 7205 usuarios a las salas de lectura en un sólo mes y agregó que “*puede anotarse que no son pocas las bibliotecas particulares y oficiales públicas de la República, que han adoptado nuestras prácticas de biblioteca popular moderna*”.¹⁰

Desde el momento en que *Fermín Peraza* asumió la dirección de la Municipal , comenzó a redactar las *Memorias Anuales* y los *Informes de la biblioteca* , así como unas publicaciones divididas en series, de las cuales la “F” era la concerniente al tema de la bibliotecología. En esta sección, se publicaban traducciones de obras sobre el tema, los acuerdos de diferentes eventos bibliotecológicos de carácter nacional e internacional, así como artículos suyos y de otros profesionales del campo bibliotecológico. El resto de las series estaban relacionadas también de cierta manera con el trabajo bibliotecario:¹¹

- A: Memorias de la biblioteca.
- B: Cultura popular.
- C: Guías bibliográficas.
- D: Índices de revistas cubanas.
- E: Iconografías cubanas.

Para el año 1936, *Peraza* dio a conocer, en las memorias de la Biblioteca Municipal , correspondientes al año económico de 1934–1935, algunos de los avances que había logrado en la institución. Así, por ejemplo, él subrayaba las estrategias utilizadas para captar a los usuarios y así lograr mayores niveles de asistencia, como son el trabajo que combinaba entre el libro y la publicación seriada. *Peraza* escribía: “*La experiencia nos ha demostrado que el público no habituado a visitar las bibliotecas es más fácil de conquistar con el periódico y la revista que con el libro*”.¹¹ *Fermín* informaba sobre su trabajo, sobre la base de una nueva perspectiva de la biblioteca, donde esta actuaba como complemento a todo nivel de la enseñanza. Sobre este tema, *Peraza* escribió varios artículos y pronunció conferencias, entre ellas la leída en la Universidad de Las Villas “Marta Abreu”, titulada “*Función y servicios de las bibliotecas universitarias*”, donde planteó: “*Vemos en el porvenir de las bibliotecas universitarias de América Latina, un campo de grandes posibilidades, si toman en sus manos el auxilio intelectual de la investigación...*”.¹¹ Y ese auxilio sólo puede provenir de una biblioteca que responda adecuadamente al centro de enseñanza donde se inserte.

Otra de las ideas importantes de *Peraza* era la relativa a la creación del depósito legal. En el “*Boletín del Anuario Bibliográfico Cubano*”, se afirma: “...desde que [...] *Fermín Peraza se hizo cargo de la Dirección de la Biblioteca Municipal de La Habana, propuso al Congreso la aprobación de una ley sobre el depósito de libros a favor de las bibliotecas públicas del país, y la concesión de franquicia postal para los envíos de libros de cualquier clase a las bibliotecas públicas cubanas. Este proyecto se encuentra actualmente [el momento del artículo] aprobado por la Cámara de Representantes, y espera la aprobación del Senado, para ser Ley de la República*”.¹²

Esta posición de *Peraza* representa una muestra indiscutible de su preocupación por el desarrollo de las bibliotecas públicas en Cuba, todo lo que oportunamente defendía desde su puesto de Director de la Municipal de La Habana. Sin embargo, los esfuerzos de *Peraza* por legalizar el depósito de libros no surtieron efecto hasta el triunfo de la Revolución Cubana, cuando el 17 de marzo de 1964 se dictó el *Decreto Presidencial N° 3387*, el cual fue un primer acercamiento al verdadero propósito de *Peraza*, cuando se declaró a la Biblioteca Nacional “José Martí” como la única institución adecuada para llevar a la práctica la tarea de compilación y archivo sistemático de todo cuanto se publicara en el país. Este decreto se derogó en 1999, cuando apareció en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, el *Decreto N° 265* donde junto a la Biblioteca Nacional “José Martí”, se designa a la “Elvira Cape” de Santiago de Cuba, así como otras disposiciones que fomentan la difusión de la información en el país.

La dirección de la Biblioteca Municipal le dio a *Fermín Peraza* la posibilidad de poner en práctica muchas de sus ideas, surgidas bajo la impresión de lo visto en otros países, principalmente en los Estados Unidos. Después de visitar un grupo de bibliotecas norteamericanas, en 1945, *Peraza* expresó en el informe de ese viaje: “*La organización de la enseñanza en Cuba, desde la escuela pública hasta la superior, puede ser en general más o menos eficiente; pero adolece de la falta casi absoluta de una importantísima organización auxiliar: la biblioteca popular*”.¹³

Y aprovechó *Peraza* la sesión –almuerzo de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, dedicada a las bibliotecas cubanas, el 26 de abril de 1938 -, para comentar la situación de las bibliotecas públicas en el país y manifestó que el proyecto del depósito legal había quedado archivado sin efecto, con el que se hubiera podido crear, en caso de ser aprobado, una buena biblioteca en cada una de las zonas del territorio nacional. Y cuando le pidieron sugerencias, *Fermín* planteó que “*es tan útil reforzar las bibliotecas existentes como crear bibliotecas nuevas*”,¹³ y que sólo deben crearse bibliotecas cuando estén respaldadas por una entidad con posibilidades económicas, para su debida atención. Para culminar expresó: “*Ofrecer al público un motón de libros que no han de renovarse, es escamotear lo que es fundamentalmente una biblioteca pública. Una biblioteca pública es la suma de las bibliotecas particulares que tendrían los lectores de esa biblioteca...*”.¹⁴

Como parte de su preparación y superación personal, *Peraza* aprovechó los numerosos viajes que hizo alrededor del mundo para captar experiencias y dar a conocer a los cubanos, el estado del arte en cada sitio que visitaba. Mientras permaneció en Estados Unidos, en 1944, aprovechó la ocasión para visitar un sinnúmero de bibliotecas norteamericanas de gran relevancia en el país, cuyo análisis crítico se refleja en el mencionado folleto “*Las bibliotecas de Washington, Miami, Alexandria, Baltimore y Annapolis: notas de viajes*”. De todas estas instituciones, *Peraza* brindó datos estadísticos e históricos, su objetivo y materia que trataban. Sin lugar a dudas, este viaje significó para él un importante intercambio de experiencias y le sirvió para mostrar una vez más sus capacidades.

Del 14 de octubre al 25 de noviembre del 1945, él realizó otro interesante viaje a México, Guatemala, El Salvador y Honduras, donde visitó las principales bibliotecas. Con motivo de este viaje, *Peraza* publicó un folleto,¹¹ donde describió los detalles de la visita y las impresiones recogidas en su observación, siempre con el mismo sentido

crítico con el que trabajaba en su modesta pero eficiente Biblioteca Municipal de La Habana.

Fermín Peraza, prestaba mucha atención al proceso de selección y adquisición de documentos. Al respecto, habló sucintamente en su conferencia “*Función y servicios de las bibliotecas universitarias*”,¹¹ que impartió en la Universidad de Las Villas “Marta Abreu”. En esa ocasión, dijo que si la biblioteca universitaria iba a trabajar orientada al apoyo de los trabajos de clase, los laboratorios, seminarios, etc., es decir, para fomentar la investigación y el estudio de los alumnos y profesores, la biblioteca debía entonces cumplir con las siguientes tareas: “a) *selección de libros*; b) *colección de libros y su ubicación en los depósitos*; c) *catalogación y clasificación del fondo*; d) *servicio de información bibliográfica*; e) *la preparación del alumno para el mejor aprovechamiento de bibliotecas y bibliografías*; y f) *la divulgación de la obra que realiza la biblioteca*”.⁹

Luego *Peraza*, detalló cada uno de los incisos mencionados y especificó lo que concierne a la selección de libros, para plantear que bibliotecario y profesor deben trabajar juntos para decidir la literatura que adquirirá la institución, principalmente libros de consulta, libros que responden a los programas de enseñanza universitaria, libros para la investigación, obras de cultura general, siempre en respuesta a las características de la biblioteca universitaria.

Desde su posición de director de la Biblioteca Municipal de La Habana, *Peraza* realizó esfuerzos en pos de la adquisición de libros. En 1933, propuso un proyecto de decreto-ley para favorecer la adquisición de libros, documentos y objetos para las bibliotecas públicas, archivos y museos. El proyecto, además, mencionaba la necesidad de la creación de la Hemeroteca Nacional, anexa a la Biblioteca Nacional, y de un departamento de hemeroteca en cada biblioteca provincial. Según esta propuesta, estructurada en 5 artículos, la Biblioteca Nacional y las seis Bibliotecas Públicas Provinciales recibirían toda la producción de libros, revistas, periódicos y otros impresos. El proyecto incluía también el monto a que ascendían las multas para todo aquel que no cumpliera con este decreto cuando fuese hecho ley.

Para *Peraza*, la actividad de canje era una de las más importantes en las bibliotecas, porque así, la institución “*se convierte en un centro difusor del libro dentro y fuera del país, y da a conocer por conducto de las instituciones similares con las cuales sostiene intercambio, las manifestaciones culturales de la sociedad en que están situadas, y reciben, a su vez, igual beneficio de otros grupos sociales del mundo*”.¹⁵ En este sentido, *Fermín* dirigió parte de su trabajo. Las publicaciones que emitía la Biblioteca Municipal no se encontraban a la venta en los estancillos y librerías, sino que se publicaban para distribuir las por medio del canje con otros impresos.

Peraza alcanzó una particular celebridad en el campo de la bibliografía. No sólo fue productor, sino también fue el redactor de la *Revista Bibliográfica Cubana*, editada entre 1936 y 1939. A la “*Bibliografía de Enrique José Varona*”, publicada en la *Revista Bimestre Cubana*, le siguieron otras compilaciones bibliográficas: “*La muerte de Varona*”, que incluye todo lo que se publicó a partir de su fallecimiento, la “*Iconografía de Enrique José Varona*”, y otras obras más sobre el insigne cubano.

Entre las compilaciones bibliográficas de *Peraza*, se encuentran también la “*Bibliografía Martiana*”, la “*Bibliografía Bibliotecológica Cubana 1948*”, aparecida en 1949 y en cuya nota preliminar, se explicaba que ese libro se publicaba para cumplir con un acuerdo de la *Primera Asamblea de Bibliotecarios de América*, celebrada en Washington, en 1947.

La lista de compilaciones bibliográficas de *Fermín Peraza* es sumamente extensa, por lo que es imposible mostrarla en el presente trabajo. Sin embargo, es de estricta obligatoriedad detenerse en el “*Anuario Bibliográfico Cubano*”, su obra más importante, que trascendió el ámbito de la bibliografía. *Peraza* comenzó la publicación de su capital obra en 1938, con la bibliografía cubana correspondiente a 1937, y se publicó en Cuba hasta 1959, aunque, posteriormente, continuó su publicación en el extranjero, el último volumen de este título se editó en 1968. En el transcurso de sus veintiún años de vida en territorio nacional, esta obra, primeramente, se tituló “*Anuario Bibliográfico Cubano*” y, a partir de 1953, comenzó a llamarse “*Bibliografía Cubana*”.

Simultáneamente con la salida del *Anuario*, en 1938, comenzó la edición, también bajo la dirección de *Fermín Peraza*, del *Boletín del Anuario Bibliográfico*, publicación que duró también hasta 1959. Este boletín, dedicado a la información bibliográfica y biblioteconómica, publicaba artículos de autores reconocidos de la materia como *Alfredo Cónsole* (Argentina), *Pedro Grases* (Venezuela), *Carlos Víctor Penna* (Argentina) y el propio *Peraza*, entre otros. Ofrecía listas bibliográficas de publicaciones recientes en el campo, promocionaba los eventos bibliotecológicos que se realizaban a escala nacional e internacional, informaba sobre los libros que vendían las principales librerías de la ciudad y sus precios, así como artículos sobre las bibliotecas del continente. Es interesante destacar que la mayoría de las fotos que aparecían en el *Boletín* eran tomadas por el propio *Fermín Peraza*.

El primer número del *Boletín del Anuario Bibliográfico Cubano*, correspondiente al período de febrero–abril de 1938, anunciaba la salida del primer volumen del *Anuario*, y *Peraza* esbozaba su estructura y describía el contenido de cada uno de sus capítulos:¹⁵

1. Libros y folletos: Fichero general de libros y folletos impresos en Cuba, clasificados por autor y por materia, incluía su precio de venta.
2. Conferencias: Reseñas de las conferencias del año, con autor, título, institución y fecha, y cuando se podía, revista o periódico donde podía leerse.
3. Revistas y periódicos: Los títulos que inician su publicación en el año que trata el *Anuario*.
4. Bibliotecas: Las bibliotecas que abren sus puertas en el año que trata el *Anuario*, incluida su dirección.
5. Índice de nombres: Finalmente, un índice de nombres citados que facilita la consulta del *Anuario*.

Cinco años más tarde, *Peraza* incluyó en el *Anuario* correspondiente a los años 1940 – 1942, dos elementos nuevos: la adopción de una tabla por materias y el comienzo de la publicación de la *Bibliografía Martiana*. La repercusión del *Anuario* trascendió el ámbito nacional y al respecto el presidente de la ALA, expresó: “*Los volúmenes bibliográficos como los suyos son tan importantes fuera del país de publicación como*

lo pueden ser en él. Espero que, a pesar de las dificultades que usted enfrenta, usted pueda continuar la publicación de esta valiosa bibliografía por muchos años más” .¹⁵

A esto, *Janeiro V. Brooks*, bibliotecaria de la Unión Panamericana en Washington, agregaba en una carta a *Peraza*: “*El Anuario Bibliográfico Cubano es, sin duda, una de las mejores publicaciones de la materia en la América Latina , y nos es sumamente útil para nuestro trabajo, porque constituye un aporte positivo para la mejor divulgación de la cultura cubana en el extranjero. Por su gran valor como fuente de investigación y referencia, esperamos que se mantenga sin interrupción en el futuro* ”.¹⁵

Por su parte, *Nelson García Serrato*, Ministro de Uruguay en La Habana, expresó: “*Fermín Peraza constituye un valor consagrado en las disciplinas bibliográficas del continente por su obra meritísima, su dedicación ejemplar y su amor entrañable, como exegeta, divulgador y custodio, a todo libro que lleve la impronta del espíritu americano. Es aquí, –y podría serlo en cualquier parte– , que el bibliotecario por excelencia, que comprende a plenitud la consigna de una cultura que hace del libro su vehículo e instrumento principal; se ayuda decisivamente con todas las varias ciencias de clasificación, sistematización y fichado de la bibliografía...*”.¹⁵

También, a propósito de la conmemoración del décimo aniversario del *Anuario*, el periodista *Rafael Marquina*, redactor del periódico *Información*, publicó sobre *Fermín Peraza*: “*Hombre de bibliotecas y de fichas, de datos y de reportes, laboró incansablemente en una tarea de ordenación [...] que en Cuba es de una utilidad preciosa. Ordenamiento de la cultura. Encauzamiento de un caudal que sólo así canalizado alcanza la máxima influencia de su beneficio [...] De su capacidad como bibliotecario podemos dar fe cuantos hemos hallado en el doctor Peraza una inteligente ayuda, una claridad de información y consejo y le hemos visto más documentos, mayores medios aptos y muy idóneos para el mejor cumplimiento de nuestros deberes o de nuestros deseos. La larga dedicación del doctor Fermín Peraza a la bibliografía y a la labor de investigación le han llevado en plena juventud al rango más honroso en estas disciplinas* ”.¹⁵

Por su parte, *Jorge Mañach*, ensayista, historiador y redactor del periódico *Diario de la Marina*, dijo: “*Bendita sea, pues, el agua de Fermín Peraza. No se sabe bien qué siembras ha de fecundar, qué terrenos va preparando. Y ya que nuestros libros, por más ferias con que los pregonemos y exhibamos, no salen allende la Isla , que al menos salgan los títulos a crearnos un vago prestigio de civilización*” .¹⁵

Poco después, en enero de 1948, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos también se sumó a este homenaje con una exposición especial conmemorativa. En 1950, por sus méritos en la publicación de esta obra, *Fermín Peraza* recibió el Premio “*Antonio Bachiller y Morales.*”

Para *Fermín Peraza*, la publicación del *Anuario* era, ante todo, un imprescindible producto cultural que necesitaba tanto Cuba como el resto de los países del mundo. Decía *Fermín*: “*Al cumplir una década del Anuario Bibliográfico Cubano, sus páginas recogen diez años del pensamiento de un pueblo de América que supo hacerse oír en Europa, a través de Varela, Saco y Varona; [...]; que se hizo la voz libre de América, en el verbo libre de José Martí. A lo largo de los asientos bibliográficos de esos diez volúmenes, van apareciendo, como soldados de nuestra cultura, los nombres y las*

*obras de cuantos han puesto alas al espíritu, para confiar a los caracteres impresos, el deber y la gloria de la producción intelectual ”.*¹⁶

El mismo nombre – *Anuario Bibliográfico Cubano* – tenía la editorial que utilizaba *Peraza* además de las publicaciones de la Biblioteca Municipal dedicadas, en su mayoría, a favorecer el canje de esta biblioteca. Tal parece que *Fermín* imprimía sus obras bajo la responsabilidad editorial de *Anuario Bibliográfico Cubano* con el objetivo de lograr una mayor difusión de sus trabajos. Bajo su nombre, se publicó el propio *Anuario* y se destacó una serie, “ *Biblioteca del bibliotecario* ”. También, bajo su nombre, se editaron importantes obras como la “ *Bibliografía Martiana* ” y los índices de revistas y periódicos, otro de los trabajos sobresalientes de *Peraza* y que aún hoy se aprecia su valor.

Peraza mantenía, al día, los índices bibliográficos de *Bohemia*, *Revista de Cuba*, *Revista Cubana*, *El Fígaro*, *Cuba Contemporánea*, *Boletín del Archivo Nacional*, *El Aviso de La Habana*, *El Aviso* y otros títulos. La competencia de *Peraza* en estas cuestiones puede ilustrarse con una anécdota contada por *Octavio R. Costa*. En una ocasión, él necesitaba saber el título de una obra de Unamuno, cuyo nombre había salido publicado en la revista *Bohemia*. Buscando la información, llamó a *Peraza* por teléfono y, antes de terminar de hacer su petición, *Fermín* lo interrumpió y le dijo, después de unos instantes, los tres títulos de Unamuno publicados en esa revista, incluidas sus referencias.¹³

Esta dedicación al campo bibliográfico propició que *Peraza*, en 1952, se convirtiera en *Presidente fundador* de la Agrupación Bibliográfica Cubana “José Toribio Medina”.

Se destaca su participación en el trabajo de la Comisión Nacional de Bibliografía, propuesta en el marco de las *Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas* (15 – 18 de abril, 1953). La creación de dicha comisión perseguía el objetivo de revisar y estudiar las reglas de catalogación utilizadas en el país y sugerir cambios si así lo entendía. La comisión, constituida en octubre de 1953, se reunía en sesiones los martes cada dos semanas en el *Lyceum Lawn Tennis Club*. El 10 de abril de 1954, en el Lyceum, la Comisión celebró una mesa redonda para discutir algunos aspectos del informe de Mr. *Seymour Lubetzky* acerca de los elementos o principios a considerar para reformar las reglas de catalogación para las entradas de autor y título de la ALA. A esta mesa redonda, se invitó especialmente a los miembros cubanos del *Committee on Cooperation with Latin America Cataloguers and Classifiers*, entre los cuales también se encontraba, coincidentemente, *Fermín Peraza*.

Por otro lado, la interacción de *Fermín Peraza* con el extranjero, en materia bibliográfica, también estuvo ampliamente relacionada a los eventos de expertos. En 1944, fue invitado especial como *Primer consultante en bibliografía cubana*, por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Fue electo *Miembro* de *International Advisory Committee of Bibliography*, de París y delegado a la *Conferencia sobre el mejoramiento del servicio bibliográfico*, efectuada en esta ciudad, en 1950. En abril de 1951, *Peraza*, fungió como delegado de América Latina a la *Reunión de Expertos en Bibliografía*, celebrada por la UNESCO en Londres.

Un tanto fuera del quehacer bibliográfico de *Peraza*, es oportuno señalar que fue él quien tradujo al español las normas de catalogación propuestas por la Biblioteca del

Congreso. Después de su viaje, en 1945, él publicó notas que reflejaban el quehacer de varias bibliotecas: la Pública de Washington, que trabajaba con un catálogo diccionario y el sistema de *C. A. Cutter* para clasificar; la del Departamento de Estado, especializada en derecho internacional, diplomacia, historia, biografía, así como en derecho norteamericano y extranjero, en geografía y economía, que se guiaba por la Biblioteca del Congreso, tanto para la clasificación como para la catalogación, entre otras. Los apuntes de este año incluían también a la Biblioteca Médica de la Armada, que contaba con un sistema de clasificación propio y catálogos diferentes a los de la Biblioteca del Congreso. En ese viaje, *Peraza* visitó una gran cantidad de bibliotecas, imposibles de listar en el presente trabajo, lo importante es ilustrar el detalle con que *Peraza* analizaba a cada una de las instituciones y las conclusiones a que llegaba.

Este tipo de recorrido, *Peraza*, también lo realizó por países de América Latina para notar una increíble diferencia en cuanto a la cantidad de bibliotecas, sus funciones y desarrollo en general. Los viajes de *Peraza* al extranjero significaban la extensión de los lazos de colaboración entre Cuba y el país anfitrión, ante todo con los Estados Unidos, posición que favorecía a la Isla, debido al amplio desarrollo alcanzado por ese país en el campo bibliotecológico. *Peraza*, aseguraba que: “*de este intercambio técnico surgirán una base de conocimientos que propiciará la extensión de los servicios de la Biblioteca del Congreso a todas las repúblicas del Nuevo Mundo y esta Institución completará sus colecciones, mejorará su técnica y ampliará sus servicios, todo ello en beneficio común de la extensión de la educación popular y sistematización de la cultura superior, en cada una de las nacionalidades de este Hemisferio*” .¹⁷

No obstante, la labor de los cubanos también era apreciada en los Estados Unidos. En cuanto a Fermín *Peraza*, él obtuvo reconocimientos no sólo por su trabajo con el *Anuario*, sino también, por ejemplo, por enviar a la Biblioteca del Congreso las fichas catalográficas, con la actualización de la bibliografía cubana para engrosar los catálogos de esa biblioteca. También, *Fermín Peraza* aportó sus reflexiones en torno a la actividad de los servicios y la biblioteca universitaria, cuando expresó que si esta pretendía orientar su funcionamiento hacia el apoyo de la labor docente, debía cumplir, entre otras tareas, la de brindar servicios de información bibliográfica. *Peraza*, siempre subrayaba la importancia de la labor del departamento de referencia. También, consideraba la importancia de la educación de los usuarios, y señalaba la necesidad de la preparación del alumno para el mejor aprovechamiento de la biblioteca mediante cursos de entrenamiento, seminarios, encuentros con los bibliotecarios, etcétera. Por otro lado, *Peraza* recalcaba la necesidad de que la biblioteca diera a conocer su trabajo mediante la divulgación de su obra y sus propuestas.

Se piensa que, en este aspecto, como en otros, *Peraza* dejó una gran cantidad de impresiones, específicamente en las publicaciones de las *Memorias* de la Biblioteca Municipal. Sin embargo, esta idea, por ahora, se ha quedado como un supuesto, porque dichas publicaciones se encuentran diluidas en algún o algunos fondos cuyo paradero se desconoce. Ni en la Biblioteca Nacional “José Martí” ni en la del Instituto de Literatura y Lingüística existe información al respecto.

Fermín Peraza era una de las figuras que puso sus conocimientos en la formación de las nuevas generaciones. Simultáneamente, con su trabajo en la Biblioteca Municipal de La Habana, él integró el claustro de los primeros profesores de bibliotecología en el país.

En 1940, fue uno de los suplentes en el *Curso del Lyceum*; sin embargo, impartió dos cursos auspiciados por la Oficina del Historiador de la Ciudad, cargo que ocupaba entonces *Emilio Roig de Leuchsering*. Allí, en 1941, ofreció diez lecciones bajo el nombre de *Prácticas de Clasificación y Catalogación*, y en 1943, junto a *José A. Ramos y Genaro Artiles*, se encargó de las asignaturas “*Sistema decimal de clasificación*”; “*Prácticas de clasificación elemental*”; y “*Bibliografía aplicada a la catalogación*”.

Además, durante 18 años, desde el 1942 y hasta 1960, *Peraza* impartió los seminarios de “*Bibliografía cubana*” en la cátedra de Historia de Cuba.

En 1945, entre el 4 de abril y el 8 de junio, en el Archivo Nacional, se desarrolló un curso de *Arquivonomía*, donde *Peraza* organizó un seminario de “*Generalidades Bibliográficas*”, asignatura que volvería a impartir, en 1948, en la *Sociedad de Estudios Superiores de Santiago de Cuba*.

Cuando en 1946, la *Escuela de Verano de la Universidad de La Habana* comenzó a ofertar los *Cursos de técnica bibliotecaria*, *Peraza* formó parte de su claustro y se encargó de las asignaturas de “*Bibliografía cubana*”, que se mantuvo en el programa hasta 1950, y “*Técnica del trabajo de investigación*”. En 1950, al abrirse la *Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana*, esta pudo contar con *Peraza* para la docencia, casi siempre relacionada con la bibliografía cubana.

Fermín Peraza permanecía en constante colaboración con el resto del país. Así, por ejemplo, en 1951, con la asistencia de su esposa *Elena Vérez*, *Rebeca Benítez* y *Aida Quevedo*, por la parte oriental, impartió un curso de dos semanas sobre bibliología en la *Universidad de Oriente*.

Los lazos de cooperación de *Peraza* se extendieron más allá de las tierras cubanas. En la prensa bibliotecaria de aquellos años, se destacaba ampliamente la colaboración de *Fermín Peraza* con Panamá. En el *Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios*, se comentaba su presencia por dos meses, aproximadamente, en los cursos de biblioteconomía de la *Universidad de Panamá*, donde fue nombrado en 1949, como director de la *Escuela de Bibliotecarios* de ese país. En el *Boletín del Anuario Bibliográfico Cubano*, se señalan las tres asignaturas que impartió *Peraza* en aquel curso que comenzó el 16 de marzo de 1948: “*Generalidades bibliotecológicas*”; “*Bibliología y técnica del trabajo de investigación*”; y “*Administración y organización de bibliotecas*”. *Elena Vérez*, por su parte, tuvo a cargo la asignatura de “*Obras de consulta y bibliografía*”.¹⁸

Fermín Peraza puso todo su empeño en impulsar la enseñanza para bibliotecarios en el país y su perfeccionamiento. Su trabajo fue el resultado de la unión de varias figuras empeñadas en el desarrollo de la bibliotecología cubana desde su posición de directivos de bibliotecas importantes en el país, sin olvidar la cooperación internacional que, por un lado, les imprimía prestigio y, por el otro, ofrecía experiencias aplicables a Cuba.

Peraza, se preocupaba mucho por la situación del libro en el país, porque veía en este, un poderoso instrumento cultural. En diversas ocasiones, principalmente en el marco de las ferias del libro, él pronunció discursos y conferencias donde abordó el tema críticamente y tocó tópicos de interés como el comercio del libro en Cuba e, incluso, la

historia de la imprenta en el país. El 24 de noviembre de 1935, *Peraza* ofreció una conferencia en la asociación Amigos de la Cultura Cubana de Matanzas, con la cual, según sus propias palabras, pretendía “*llegar a los orígenes de nuestra imprenta y determinar sus contactos con el Estado, limitando el trabajo, por razón de tiempo, al siglo XVIII y época actual*” .¹⁸ Su discurso abarcó la reseña de las escasas investigaciones históricas que podían permitir la determinación de la fecha exacta en que entró la imprenta en América y en Cuba, específicamente. Señaló, en primer lugar, el trabajo de *Bachiller y Morales* y, luego, el de *Trelles* , considerados por *Peraza* como pioneros de la inquietud investigativa en este campo en Cuba. Al respecto, *Peraza* indicaba varias fechas: la dudosa, apuntada por *Bachiller y Morales* ; la casi probada por *Trelles* de 1720, y la ciertamente probada, de 1723, cuando *Carlos Habré* imprimió la *Tarifa General de Precios de Medicina*.

Más adelante, en su conferencia, *Peraza* analizó la relación entre el estado y la imprenta desde la época de la colonia hasta la etapa republicana y enfatizó en la hostilidad de la política española, debido a que “*estas máquinas [las imprentas] han sido siempre símbolos de libertad*”.¹⁹ Enumeró las legislaciones aprobadas al respecto hasta aquel momento, pero indicó que el desarrollo de la imprenta en Cuba aún no se había tratado con la debida atención, donde lo peor no era la ausencia de legislaciones, sino de una imprenta nacional, o de la biblioteca nacional, las cuales deberían ser punteras y vanguardia en la actividad editorial del país. En su conferencia, *Peraza* , aseguró en que si las instancias del estado no han tomado conciencia de la situación, las únicas opciones que les quedaban a los escritores cubanos eran la publicación en el extranjero o la impresión en un taller mercantil de materias primas y maquinarias importadas.

En su discurso de clausura de la *II Feria Oficial del Libro*, en noviembre de 1938, *Peraza*, afirmó que el atraso del arte de la impresión y la encuadernación en Cuba se debía, en primer lugar, a la necesidad que tuvo el libro cubano de abrirse paso en España para que sus autores fueran reconocidos, y, por otro lado, que muchos escritores y bibliógrafos, debido a este atraso, preferían encargar sus encuadernaciones a París. Para ganarse el mercado extranjero de libros, había primero que ganarse el mercado cubano, para lo que era preciso incorporar a todo el pueblo a un gran movimiento en pos de la cultura, desde el perímetro escolar hasta cada centro de trabajo y cada hogar en todas las localidades del país. El problema de la imprenta –aseguraba *Peraza* –, impedía el desarrollo cultural de Cuba y del continente latinoamericano.

En cuanto a las ferias del libro como espacios para incentivar el interés por el libro, *Peraza*, señalaba en el mismo discurso que: “*es probable que sean estas ferias el paso más firme que hemos dado hacia la provechosa valoración del libro como vehículo de la cultura popular*”.¹⁹

Peraza , siempre advertía que el libro merecía valorarse en todas sus dimensiones, incluso por aquellos que lo tenían como objeto o instrumento de trabajo, por ejemplo, el librero, el impresor o el encuadernador. Indicaba, que los altos mandatarios debían velar por el cuidado del libro: “*Culpable ante la Patria y la Humanidad será siempre cualquier gobernante que teniendo ante sí un pueblo deseoso de cultura, no le interesa si los libros son caros o baratos, si hay escuelas para niños o bibliotecas para todos, niños y hombres*”.²⁰

El 7 de junio de 1956, con motivo del *Día del Libro Cubano*, *Peraza*, pronunció un discurso titulado “ *La biblioteca, única solución a la crisis del libro cubano* ”, donde afirmaba que dicha crisis era producto del número limitado de bibliotecas, archivos y museos, instituciones que debían complementar el desarrollo del proceso educativo.²¹

Por otro lado, la edición de obras se paralizaba, debido a los altos impuestos y a que el libro cubano no tenía mucha salida mercantil, mientras que los materiales de confección eran caros. Según *Peraza*, la población tampoco tenía muchas posibilidades de adquirir libros provenientes del extranjero, por lo que los títulos que circulaban en Cuba eran escasos, situación que había que resolver si se pretendía lograr algún desarrollo cultural en la sociedad. Como consecuencia, el público lector se reducía a una cifra pequeña y, lo más lamentable, que los jóvenes se graduaban de sus respectivos niveles de enseñanza sin haber adquirido el necesario hábito de leer, lo que, a su vez, evolucionaba en poca demanda, y así continuaba la cadena.

La solución que ofrecía *Fermín Peraza* no se limitaba únicamente a la reducción o eliminación de los altos impuestos que afectaban al libro en todo su recorrido, sino que destacaba el lugar decisivo de las bibliotecas públicas en la lucha por inculcar el hábito de la lectura, a partir de la creación de un número suficiente de estas instituciones. Era necesario que el estado y los municipios destinaran una suma, aunque fuera discreta, a la adquisición de materiales y mantenimiento de locales. Así, a la vez que aumentaba el número de lectores y el interés de las comunidades, los egresados de los diferentes estudios de bibliotecología tendrían nuevas posibilidades laborales y de desarrollo.

Como se mencionó, *Fermín Peraza*, perteneció a importantes organizaciones del gremio. Una de ellas fue la Corporación de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe, fundada por iniciativa del propio *Peraza* en el marco de la *II Reunión Interamericana del Caribe* celebrada en República Dominicana en 1940. Otra de las organizaciones fue la Asociación Cubana de Bibliotecarios, de la cual *Peraza* fue miembro fundador, pero al crearse la Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca, en 1952, *Fermín* causó baja y pasó a formar parte de la nueva asociación.

También, fue invitado por destacadas organizaciones internacionales como es el caso de la Biblioteca del Congreso de Washington. En 1944, trabajó en esta biblioteca; fue así el primer bibliotecario latinoamericano seleccionado para el puesto de Primer Consultante de Bibliografía Hispana, del 29 de marzo al 3 de agosto. Allí tuvo la oportunidad de conocer a importantes figuras norteamericanas: *Marietta Davis*, trabajadora de la institución; *Harry Millar Lydenberg*, consultor honorario de la Biblioteca del Congreso, ex director de la Biblioteca Pública de Nueva York y miembro distinguido de la ALA; *Robert C. Smith*, también de la Biblioteca del Congreso; *Ralph L. Thompson*, director de la Biblioteca Pública de Washington, y otras personalidades. Sus lazos con la Biblioteca del Congreso continuaron su fortalecimiento y, en 1947, fue invitado a participar en la *Primera Asamblea de Bibliotecarios de América*, presidida por *Luther Evans*, director de la Biblioteca del Congreso. *Peraza* publicó posteriormente el folleto “ *Notas sobre la Primera Asamblea de Bibliotecarios de América* ” donde indicó que el propósito de los bibliotecarios allí reunidos era situar a la biblioteca en la función social que le correspondía y los temas a tratar fueron de carácter variado y novedoso; giraron en torno a la educación del adulto y a la función de la biblioteca en el plano educacional, científico y cultural.

La década de los años '50 resultó agitada para *Peraza*. Ante todo, la celebración de las tres *Jornadas Bibliotecológicas Cubanas*, en 1953, 1954 y 1956. Estos eventos significaron para los especialistas cubanos un importante punto de encuentro e interacción. Desde su primera edición –del 5 al 18 de abril de 1953–, fueron organizadas por la Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca, con el apoyo del Centro Regional de la UNESCO y de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana. En el *Informe final de las Primeras Jornadas* quedó expresado: “*El propósito de las Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas fue el de reunir a todos los bibliotecarios y personas interesadas en los problemas del libro y de su difusión para cambiar ideas sobre los problemas que afectan a las bibliotecas cubanas y encontrar soluciones prácticas que tiendan a mejorar y desarrollar los servicios bibliotecarios en general*” . 11 *Peraza* participó como tesorero y vicepresidente del evento.

En 1954, tuvieron lugar las *Segundas Jornadas* donde *Peraza* fue presidente de la comisión organizadora. El tema central era el de las bibliotecas insertadas en los centros educativos. *Peraza* destacó en su conferencia “ *Función y servicios de las bibliotecas universitarias*”, los acuerdos a que llegaron los bibliotecarios cubanos sobre este tipo de biblioteca:¹⁵

1. Solicitar a las diferentes universidades el reconocimiento de la importancia de la biblioteca en la educación superior, tanto en el apoyo a la investigación, como en su función docente.
2. Solicitar a las diferentes universidades que autoricen a los directores de bibliotecas universitarias:
 - Contratar estudiantes de pocos recursos económicos para realizar trabajos no profesionales en la biblioteca, sin tener que pedir autorización a ninguna instancia.
 - Dejar que sus trabajadores se superen profesionalmente.
 - Intervenir en el nombramiento de plazas y asegurar que todas sean cubiertas por los bibliotecarios de profesión.
3. Solicitar de las máximas autoridades universitarias cubanas:
 - Reconocer el estatus del bibliotecario e igualarlo en la jerarquía y salario al profesorado.
 - Prestar mejor atención a los presupuestos de la biblioteca, en dependencia de la matrícula de alumnos y los ingresos generales de la universidad.
4. Propiciar el fomento del canje entre las universidades cubanas y las del extranjero.
5. Respaldar cursos para ampliar el conocimiento de referencia y consulta para los egresados de las escuelas de bibliotecarios y solicitar a las asociaciones del gremio facilidades para que su personal asista.
6. Nombrar una comisión formada por profesores de la Escuela de Bibliotecarios para que estudie y propicie:
 - La organización en las bibliotecas o centros, de un servicio de consulta y referencia con condiciones mínimas.

- La organización de un cursillo para instruir a los bibliotecarios de la educación sobre la didáctica y uso de las bibliotecas.
7. Organizar una comisión formada por bibliotecarios de las diferentes bibliotecas universitarias para conformar un catálogo colectivo de todos sus fondos.

Otro de los eventos donde participó *Peraza* fue el *Seminario sobre Canje Nacional e Internacional de Publicaciones*, entre el 2 y el 12 de diciembre de 1953. Allí actuó como presidente de la Comisión II y delegado ante el mismo de la Agrupación Bibliográfica Cubana “José Toribio Medina”, de la cual era presidente. Luego, formó parte del Comité Coordinador Permanente sobre Canje Nacional e Internacional, junto al resto de los presidentes de comisiones del seminario. El objetivo de este comité era cumplir los acuerdos y recomendaciones tomados en el seminario.

Entre el 11 y el 15 de julio de 1954, *Peraza* presidió el *I Seminario Piloto de Bibliografía* celebrado por la UNESCO y por la Agrupación Bibliográfica Cubana “José Toribio Medina”. Su fecha inicial –del 4 al 9 de este mismo mes–, fue cambiada por coincidir con la reunión anual de la ALA. *Peraza* fue el presidente de la comisión organizadora del seminario, porque su promotora era la Asociación Bibliográfica Cubana que él dirigía. El seminario se propuso estudiar la situación de las actividades bibliográficas cubanas del momento y determinar los planes de trabajo para mejorarlas en el futuro. También, se pretendía crear un modelo para fomentar estas actividades en Centroamérica y propiciar trabajos de colaboración en la zona. Los temas abordados en la cita fueron:

- Estado actual de los servicios bibliográficos en Cuba.
- Centro Cubano de Documentación.
- Metodología bibliográfica.
- Cooperación bibliográfica centroamericana.
- Los programas de la UNESCO en materia bibliográfica.
- Las actividades bibliográficas de la OEA, Centro Interamericano de la Vivienda, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Centro de Documentación Científica y Técnica de México, etcétera.

En este seminario, se encomendó al Grupo Bibliográfico Cubano, la confección de la “*Bibliografía de Centroamérica y del Caribe*” de 1955, cuyo compilador principal fue *Fermín Peraza*. Las ediciones de esta obra, correspondientes a los años 1956 y 1957, se imprimieron en España en 1957 y 1958.

En 1956, *Peraza* participó, como experto de Cuba, en la Reunión sobre *Canje Internacional de Publicaciones en la América Latina*, que se celebró en La Habana del 1 al 5 de octubre. En este evento, *Peraza*, actuó como relator del tercer punto de la reunión, dedicado al tema de “*Creación y funcionamiento de los centros nacionales de canje. Problemas básicos y organización*”.

En conclusión, *Fermín Peraza* estuvo inmerso en todo el ámbito bibliotecario del país y del continente, e incluso, más allá de sus fronteras, porque en su constante estudio y ejercicio de la bibliotecología viajó a México, Guatemala, Colombia, El Salvador, Honduras, Venezuela, Canadá, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y muchos países más. Fundó organizaciones, dirigió eventos, plantó semillas por todas partes.

A modo de conclusión, se puede constatar que *Fermín Peraza Sarausa* transitó brevemente por los caminos del Derecho y, luego, incursionó en el campo bibliográfico, producto de la profunda admiración que sentía por *Enrique José Varona*. Llegó a la bibliotecología por medio de su incansable amor por el libro y la lectura. Formó parte de los principales encuentros del gremio a nivel nacional e internacional, y representó a los bibliotecarios cubanos. Levantó la Biblioteca Municipal a base de esfuerzo y entrega total para convertirla en paradigma de las bibliotecas públicas cubanas a pesar de que él siempre consideró que se podía hacer más. Sus méritos como director de la Municipal y como bibliotecario fueron reconocidos y sería bueno repetir las palabras de *José Luis Martí* que expresó al respecto: “*te vimos encargarte de la Biblioteca Municipal de La Habana, que apenas era entonces un depósito de libros, y convertirla en una verdadera biblioteca, conforme a los requisitos básicos de la técnica bibliotecaria*”.²

Fermín Peraza, encabezó la Biblioteca Municipal hasta su salida, en 1960, a los Estados Unidos, donde se dedicó, fundamentalmente, a lo que fue su pasión: la bibliografía. En 1968, la Junta de Editores del *Journal of InterAmerican Studies* lo nombró miembro de su equipo.

Fermín Peraza murió el 31 de enero de 1969. *Dolores Rovirosa* destaca el homenaje póstumo de muchos de sus amigos, alumnos y algunos profesores norteamericanos que compartieron con él sus últimos años. 43 En su memoria, el 5 de junio de 1975, el *Cuban Women's Club* de Miami fundó la Biblioteca que lleva su nombre. El 4 de mayo de 1976 se le otorgó el *Certificate of Recognition of Seminar of Acquisition of Latin American Library Materials, 1956 – 1976*.

AGRADECIMIENTOS

A su esposa y eterna colaboradora, *Elena Vérez*, a quien se agradece su contribución con muchos de los materiales utilizados en la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vérez Peraza E (comp). Bio–bibliografía de Fermín Peraza Sarausa. Miami: Ediciones Universal, 1990.
2. R ovirosa D. Fermín Peraza Sarausa: Homenaje en el 20 aniversario de su muerte. En: V érez Peraza E. Bio–bibliografía de Fermín Peraza Sarausa. Miami: Ediciones Universal;1990. p.11–25.
3. Resik M. Las heredades de una cultura. Disponible en: <http://habanaradio.cu/Noticias/14-6-04/centro.htm> [Consultado: 15 de enero del 2005].
4. Cuba. Comisión Nacional de la UNESCO. Actas, informes y recomendaciones de la Primera Conferencia Regional de Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental. La Habana: Comisión Nacional de la UNESCO;1951.
5. Cuba en la mano: Enciclopedia Popular Ilustrada. La Habana: E.R.O;1940. p.1047-1050.
6. Instituto de Literatura y Lingüística. Diccionario de la Literatura Cubana. La Habana: Letras Cubanas, 1984. t. 1. p. 221-2.
7. Sociedad Interamericana de Prensa. Historia de la SIP. Disponible en: <http://www.sipiapa.com/espanol/history.cfm> [Consultado: 27 de enero del 2005].

8. Peraza Sarausa F. Bibliotecas de Cuba. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos 1948 4ª época;II(3): Tomo LIV, 495-9.
9. Peraza Sarausa F. La Biblioteca Municipal de La Habana: su organización y servicios. La Habana: Biblioteca Municipal;1938? p. 4.
10. García de Caturla O. Memoria de los trabajos realizados por la Biblioteca Municipal de La Habana durante el año económico de 1934 a 1935 por Fermín Peraza Sarausa. Revista Bibliográfica Cubana 1936;1(2): 103.
11. Peraza Sarausa F. Función y servicios de las bibliotecas universitarias. Separata de Ciencia de la Documentación 1959;(1): p. I. Serie II: La biblioteca.
12. Peraza Sarausa F. Las bibliotecas de Washington, Miami, Alexandria, Baltimore y Annapolis: Notas de viajes. La Habana : Ediciones Anuario Bibliográfico Cubano;1945. p. 30.
13. Peraza Sarausa F. Bibliotecas públicas. Boletín del Anuario Bibliográfico Cubano 1938;I(2):13.
14. Peraza Sarausa F. Las bibliotecas de México, Guatemala, El Salvador y Honduras: Notas de viajes. La Habana: Ediciones Anuario Bibliográfico Cubano;1946. 35 p.
15. Homenaje al Dr. Fermín Peraza Sarausa en el X aniversario del Anuario Bibliográfico Cubano. La Habana: s.e;1948.
16. Costa OR. El ejemplo de Peraza. Boletín del Anuario Bibliográfico Cubano 1952;XVI(61-64):68.
17. Pimentel Arosemena C. Los bibliotecarios panameños despiden al Dr. Fermín Peraza. Boletín del Anuario Bibliográfico Cubano 1948;XI(42-45):69-70.
18. Peraza Sarausa F. La imprenta y el Estado en Cuba. Matanzas: Publicaciones Amigos de la cultura cubana;1936. p.5.
19. Peraza Sarausa F. Clausura de la II Feria Oficial del Libro. Boletín del Anuario Bibliográfico Cubano 1939;II(5):71-73.
20. Peraza Sarausa F. La biblioteca, única solución a la crisis del libro cubano. Cuba Bibliotecológica 1956;I(2):10-2.
21. Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca. Primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas. Informe final. Cuba Bibliotecológica 1953;I(2):18.

Recibido: 30 de diciembre del 2006. Aprobado: 15 de enero del 2007.

MsC. *Zoia Rivera*. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana. Calle G No.506 entre 21 y 23. El Vedado. Plaza de la Revolución. Ciudad de La Habana. Cuba. CP 10 400. Correo electrónico: zoia@infomed.sld.cu

¹Máster en Comunicación. Profesora Auxiliar. Bibliotecología y Ciencia de la Información. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

²Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Ficha de procesamiento

Clasificación: Artículo histórico.

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS¹

PERSONAJES; BIBLIOTECAS; CUBA.
FAMOUS PERSONS; LIBRARIES; CUBA.

Según DeCI²

PERSONAJES; BIBLIOTECAS; CUBA.
FAMOUS PERSONS; LIBRARIES; CUBA.

¹BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004.

Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

²Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información. Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>